

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero . . . 25 id.
Número suelto. 00/05 id.
Id. atrasado. 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS
Precios convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rúa, 57, 2.º—Teléf. 154
DOS EDICIONES DIARIAS

AL 8 DE MARZO

La liquidación del comercio que fué de D. Antonio Vicent, plaza Mayor, número 86, termina del 8 al 12 de Marzo por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

30-22

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO).

Buena ocasión

Se vende la casa, calle del Prior, núm. 27. Tiene corral, pequeño, agua, escusado, pozo y luz eléctrica. En la misma darán razón. 8-4

MADRID

Día 13.

Sobre la Alcaldía de Barcelona

Respecto de rectificaciones (pérdidos los ilustres rectificadores) creemos que debemos esperar algunas horas para acogerlas en nuestra carta. Quizás con esto nos evitemos otra rectificación.

Por que será acierto que—como ha dicho el Sr. Silvela—no ofrece dificultades la provisión de la Alcaldía de Barcelona; pero las gentes se empeñan en conceder al asunto lamentables proporciones, y hasta hay quien censura que debiendo preocupar la atención del Gobierno asuntos importantísimos para el país, tengan que distraerle cuestiones de índole puramente personal, que sólo afectan intereses de partido ó fracción.

Claro está que, los que así se expresan no tienen en cuenta que la política es cosa de hombres, y que á éstos—por el hecho de ser conservadores—no vá á exigírseles perfección absoluta, proceder de ángeles, ni desapasionamientos de santos.

Hoy se decía que sería nombrado Alcalde de la ciudad condal el catedrático de la facultad de Medicina, Sr. Rober.

Esta tarde se cree que quien era designador para la tan traída y llevada Alcaldía es el Sr. Girón.

Los prisioneros en Filipinas

El general Rios ha telegrafado dando cuenta de las dificultades que ofrece el gestionar el rescate de nuestros prisioneros, por hallarse éstos muy desanimados y existir en el cam-

po rebelde una verdadera anarquía. Varios oficiales han logrado su libertad por pequeñas cantidades (8 ó 10 pesos) entregados directamente á sus guardianes.

De política

De Cortes, y de política en general, se ha desmentido hoy bastante de lo que en días anteriores se había dicho; pero repetimos, que preferimos esperar algo á rectificar mucho con poco fundamento.

Telegramas oficiales

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido y facilitado á la prensa hoy los siguientes telegramas oficiales.

Alicante 13.—Después de grandes esfuerzos se ha podido salvar á una mujer que se encontraba en una casa inundada, habiendo perecido el marido.

En Orihuela aumenta la crecida, llegando el agua á cuatro metros y medio sobre el nivel ordinario, y rompiéndose el muro que protege la población por lo cual se hallan inundadas varias calles. Sale gobernador para Sax donde las aguas se han llevado el puente que une al pueblo con la estación del ferrocarril.

Murcia 13.— Sigue decreciendo inundación, alejándose el peligro de embalse del pantano. Inundadas ve gas de Cieza, Calasparra, Cauto Tor naquera, Llano de Bruja, Esparragal y alquerías, calculándose la extensión de las aguas en más de dos leguas cuadradas.

Entierro

Esta tarde, á las dos, se ha verificado la conducción del cadáver del marqués de Villamejor desde la suntuosa morada en que murió hasta la estación del Mediodía.

Colocado el féretro dentro de una caja de ébano y palosanto, cubierta de coronas, se organizó la comitiva fúnebre, de la que formaban parte numerosos obreros, dependientes y porteros de las casas propiedad del acaudalado marqués; el clero parro quial con cruz alzada; muchas hermanas de la Caridad y Siervas de María, y representantes de todas las clases sociales.

Presidieron los hijos del finado y los Sres. Silvela, Dato, Villaverde y Polavieja.

MENCHETA.

LA SALUD DEL PAPA

Día 13

Según noticias de Roma, el Papa continúa mejorando, esperándose un pronto y completo restablecimiento,

esté así seguro de conservar el honor del Ejército.

Yo creo, por lo tanto, que sean los que fueren los decretos del Gobierno, el Ejército lo ejecutará y no pretenderá constituirse en un peligro para la nación, trayendo de esta suerte sobre sí la gran desdicha de tener que rendirse por falta de víveres y demás medios para su sostenimiento.

Yo creo, sin embargo, tener una seguridad absoluta de ello, y ésta usted sólo puede dárme la. Tenga usted la bondad de dárme la tan pronto le sea posible, porque estos son momentos críticos.

Correa

Lastimera apelación del primer Ministro Sagasta (1)

MADRID 12 JULIO 1898.

Blanco, Gobernador general.—Habana.

Absolutamente dueños de la situación, conociendo los amores por experiencia cuán costoso les ha sido entrar en combate con nuestros bravos soldados, se limitarían en lo futuro á extender y reforzar el bloqueo y á bombardear puertos, destacando al mismo tiempo buques para atacar á Puerto Rico, Canarias, las islas Baleares y aun las ciudades del

(1) Este telegrama es el tercero del grupo que el periódico yanqui publica en lugar preferente, bajo el epígrafe de «Tres telegramas notables de Blanco, Correa y Sagasta», en letras más gruesas que lo demás, y poniendo encima los respectivos retratos.

TAGALOS Y YANKIS

Telegrafian de Barcelona diciendo que las últimas noticias recibidas de Filipinas acusan en los americanos una doble política. El general Otis ofrece dar cuanto piden los tagalos: el almirante Dewey se niega rotundamente á todo y sólo aspira á reducirlos á cañonazos.

El comercio se resentirá enormemente, por tener acaparados todos los negocios los jefes yanquis, debiendo los industriales indígenas pagar crecidos impuestos y aún por duplicado.

Diariamente desembarcan familias americanas para establecerse en el país.

Los soldados yanquis siguen atropellando á todo lo que hueie á español, habiéndose incautado nuevamente de las oficinas de Correos y Telégrafos y hecho preso el personal indígena que funcionaba en las mismas.

Se ha restablecido el impuesto de cédulas personales para los hombres.

Continúan las gestiones para libertar á los prisioneros españoles. Los tagalos exigen crecidos rescates. El gobernador de Nueva Ecija y 10 personas más tuvieron que abonar 5.000 duros.

A consecuencia de la lucha entre yanquis y tagalos, aquéllos tienen 1.500 prisioneros indios, algunos de ellos uniformados.

Los americanos siguen fortificándose, arrasando bosques colindantes con las ciudades.

Se ha ordenado la evacuación del barrio de Tondo.

Continúan llegando á Manila buques ingleses y alemanes.

Las impresiones sobre la campaña de Filipinas, son cada vez más pesimistas.

Se advierte un cambio en muchos diarios de los Estados Unidos que hasta ahora habían defendido con gran energía la política de expansión colonial.

Sin embargo, el gobierno americano parece resuelto á proseguir la guerra con grande actividad enviando á Manila cuantos refuerzos pida el general Otis.

Contra Máximo Gómez

Un telegrama de la Habana, da algunos detalles sobre el acto de la Asamblea cubana destituyendo á Máximo Gómez del cargo de generalísimo del titulado ejército libertador.

Reunióse dicha Asamblea para tratar de la conducta seguida por Gómez y después

litoral de la Península, esperando que ayudados por los indios asegurarán la posesión de las Filipinas, y también, seguramente, conseguir la alteración del orden público en la nación. El deber indiscutible de todo Gobierno es evitar males grandes é irremediables, buscando por todos los medios el fin de una lucha tan desigual y desastrosa. La paz se obtendría hoy en condiciones que serían aceptadas y honrosas para el ejército. Pero una vez que Cuba haya sido rendida por el hambre, Manila perdida, parte, si no todo, Puerto Rico ocupado, y la ciudades más importantes de nuestro litoral bombardeadas, no será posible pensar en la paz. La descomposición y ruina de este país, tan lleno de calamidades, sería el resultado. Yo confío que en vista de estas razones, usted y los generales á sus órdenes, á quienes nuestras instituciones, y sobre todo nuestra patria, son tan queridas, sabrán responder á la disciplina del siempre valeroso ejército y rendirán obediencia á las resoluciones del gobierno con respecto á la paz. Espero con ansiedad su respuesta, que le ruego me envíe con toda la premura posible.

Sagasta.

HABANA 13 JULIO 1898.

Al General Correa, Ministro de la Guerra.—Madrid: Los asuntos que discute usted en su telegrama confidencial núm. 107, dirigidos á mí, son de suprema gravedad e importancia, y como ya má-

de deliberar detenidamente, se acordó por 26 votos contra cuatro, destituir al generalísimo y declararle acusado:

1.º Por haber faltado á sus deberes militares.

2.º Por desobediencia al poder supremo de la Asamblea.

3.º Por haber aceptado tres millones de dollars del gobierno de los Estados Unidos sin el consentimiento de la Asamblea.

A pesar de que Máximo Gómez ofreció licenciar sus tropas mediante la entrega de los tres millones de dollars, y satisfacer con ellos una parte de los haberes de las fuerzas cubanas, se cree que en vista del acuerdo de la Asamblea, la mayor parte de los cubanos que están en armas se negarán á deponerlas.

Los yanquis están dispuestos á tratar como rebeldes á los que no acepten el convenio celebrado con Máximo Gómez.

EFEMÉRIDES

Batalla de Montiel

14 DE MARZO 1869.

La muerte de Alfonso XI sembró el luto y desolación de la tierra española, porque heredando el trono su hijo Pedro, conocido en la historia con el sobrenombre de el Cruel, empezó la enemiga entre el tirano monarca y su hermano D. Enrique, hijo bastardo de Alfonso XI habido con D.ª Leonor de Guzman y después de varios años de guerra civil D. Pedro halló el merecido castigo que sus culpas reclamaban.

En efecto, D. Enrique con el poderoso auxilio de Beltrán Duguesclín, jefe de las célebres compañías blancas (llamadas así por el color del armamento), puso sitio á Toledo á cuya defensa acudió solicito don Pedro al frente de lucida hueste, entre los que se contaban no escaso número de moros; pero fué vencido por D. Enrique y encerrado en el castillo de Montiel, su hermano le puso estrecho sitio con una cerca de cal y canto.

Esta batalla se trabó el 14 de Marzo de 1869.

Deseoso D. Pedro de evadirse de la prisión, envió á su fiel amigo Men Rodríguez de Sanabria para conferenciar con Duguesclín el modo de salvar la vida del monarca.

Y convenido Duguesclín con D. Enrique dejó pasar á D. Pedro por su tienda, á la cual entró, no sin algún recelo, y encontrándose con su hermano, trabáronse de palabras, viniendo después á las manos y como cayese encima de D. Enrique, Beltrán Duguesclín, cogiendo por un pie al bastardo le colocó encima de su hermano.

Ni quito ni pongo rey, pero ayudo á mi señor.

yoría de los generales están ausentes al frente de sus mandos, no me será posible contestar á usted antes de mañana. Ruego excuse esta corta dilación que yo confío será por lo mejor.

Blanco.

Blanco pide la continuación de la guerra

HABANA 14 JULIO 1898.

Al Sr. Sagasta.—Primer ministro.—Madrid.

La opinión dominante en el ejército de Cuba, de la cual participamos todos nosotros, los generales, pide la continuación de la guerra. Nosotros creemos que el honor del ejército pide algunos más sacrificios, pero el ejército nunca presentará en sí mismo un obstáculo para la ejecución plena de las órdenes del Gobierno que obedecerá como es su deber hacer. Profundamente agradecido, por mi parte, por las frases tan lisonjeras que usted me dirige en su telegrama del 12 es excesivamente doloroso para mí informar á usted que yo no puedo continuar más tiempo al frente de este ejército en el caso de que el Gobierno decida solicitar la paz.

Blanco.

HABANA 14 DE JULIO DE 1898.

Al general Correa, Ministro de la Guerra.—Madrid: La opinión dominante del ejército, de la cual participamos todos nosotros, los generales, es que se con-

Así subió al trono D. Enrique el de las Mercedes, por las muchas que hizo para pagar á Duguesclín y su gente la ayuda que de ellos había recibido. R. M. Fernández Elimós

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—La vida espiritual: III, por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano; Apostólo de la Oración; Respuesta á los reparos para no administrar á los enfermos los Santos Sacramentos; IV, por J. M. C.—Vicariato Capital del obispado de Barcelona.—Pastoral importantísima, por F. S. y S.—A un egoísta (poesía), por Trinidad Aldrich.—Las flores de San Antonio, por Ponce de Castro.—Subscripción para erigir un altar al Beato José Oriol.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre. Grabados.—Nota de la semana.—El sermón de la montaña.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, Librería y Tipografía Católica, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pesetas al año ó 3 al semestre.

La Revista Popular regala anualmente á sus suscritores un folletín ilustrado en Junio, y el Almanaque de los Amigos del Papa en Diciembre.

EL AYUNO

En plena Cuaresma, nada más natural que hablar del ayuno. Y mucho más tratándose de una cosa tan mal entendida, y menos practicada.

No habiemos de los librepensadores, que en este caso son librecomedores, sino de muchos cristianos, se ve que soportan el ayuno como carga ó castigo... y nada más. A eso no pecarán por esto, mas algo de negligencia culpable quizá pudiera imputárseles por no haber perseguido el racional obsequio que exige el Apóstol.

El ayuno, es una exigencia de nuestra naturaleza racional. Su forma de precepto obligatorio á los católicos es una de las pruebas de la sabiduría divina de la Iglesia.

Jesucristo, Nuestro Dios, manda que cuando ayunemos estemos alegres, para que no seamos como los hipócritas que ponen la cara triste, como manifestando humildad fingida

núe la guerra, creyendo que no se ha hecho aún bastante para la conservación de su honor. Vería aquél, por tanto, con vergüenza el abandono de la isla que está ocupando y defendiendo con tanto valor; pero puede usted estar seguro que respetará las órdenes del Gobierno y no se opondrá á sus decisiones. Muchos de los Generales prometen esto á usted. En las circunstancias más dificultosas me complace en asegurarle á usted mis mejores deseos.

Blanco.

Blanco dá cuenta de la rendición de Santiago

HABANA 17 JUNIO 1898.

A general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid.

La rendición de Santiago se ha efectuado esta mañana sin intervención alguna de mi autoridad, según la información que he transmitido á usted. A pesar de este desmembramiento de la isla, el ejército continúa animoso y la guerra puede continuarse, con sólo que nos manden víveres, lo cual podría hacerse bien con buques que arbolasen pabellón neutral, buscando también medios de enviarnos municiones. La rendición de Santiago no tiene verdadera importancia militar, y puede decirse que la guerra, en realidad, no ha empezado todavía. Hace varios días he dado órdenes para la concentración de las divisiones de Hércules y Puerto Principe, á fin de que manobren de acuerdo con los otros batallones

DOCUMENTOS DE LA GUERRA

Para la historia de la pérdida de unas colonias

(Continuación)

dé prisa alguna para sufrir ó arriesgar nuevas pérdidas, especialmente desde que puede por medio del bloqueo, impedir que se mande ayuda alguna ahí, pudiendo posesionarse de la isla sin nuevos sacrificios de sangre por su parte. Ni tampoco me puedo explicar á mí mismo, su tenacidad en mantenerse en una tierra ingrata que nos repele y se hace odiosa á nosotros por su deseo de separarse de la madre patria.

Yo creía que el ejército preferiría la pena de abandonarla, antes que la ruina y desolación, que tan desastrosa persistencia traería á esta infeliz patria, que en vista del futuro que le espera, clama por una paz con honor, siendo ahora la ocasión en que puede asegurarse. Pero sea lo que sea y sin cesar de sentir en el fondo de mi corazón el orgullo de un verdadero español y de un soldado ante los exaltados sentimientos de su Ejército sin rival, yo concibo y deduzco que no permitirá que sus nobles miras sean un obstáculo á la disciplina, y que los soldados jamás olvidarán sus deberes de obediencia y sumisión á los decretos del Gobierno, concediéndoles atención tal que se

á las miserias de la condición humana.

Nuestra misión, nuestra dependencia de la divinidad se patentizará en el ayuno acatado como ley; pero en el ayunar no puede verse la humillación para el espíritu que se eleva al mortificar el cuerpo, ni para el cuerpo que se dignifica al servir al espíritu.

Y no es sólo una ventaja moral, es una actividad física el ayuno. Una eminencia de la medicina, Carlos de Espeney, ha dicho la última palabra de este asunto.

En su obra *Art de vivre*, se revela la obra portentosa de un genio, que marcha á paso firme y seguro, por donde los demás mortales andamos á tientas. Bien es verdad que el doctor ha unido á las luces de su ciencia los esplendores de su fe inquebrantable y ardorosa.

En las páginas de ese libro puede aprenderse algo de lo que significa el ayuno. Si hubiera dinamómetros capaces de medir las energías de los atletas del ascetismo cristiano, quizá no tendríamos inconveniente en valuar en kilogramos lo que representa el aumento de fuerzas desenvueltas por el ayuno.

Ciertamente que al expresarnos así, se comprenderá que hemos prescindido de las objeciones vulgares que se dirigen á la práctica de ayunara.

Ante una objeción de estómago satisfecho, no se nos ocurre otra contestación, que aguardar á que pasen los alimentos al intestino delgado. Además hay cuchufletas contra el ayuno que repugnan, porque huelen á grasa. Confesamos ingenuamente que el espectáculo de una fonda vulgar con su mesa redonda ocupada por viajeros ó viajantes que comen con orgullo de pensador libre carne en días de viernes, no nos produce otra sensación que la de una lástima profunda. El tipo creado por la civilización moderna del *burgués* que disfruta por alquiler de las satisfacciones groseras del sentido, pudiera ser vir de *memento homo* á los optimistas del progreso humano, para recordarles siempre la ceniza y polvo de que estamos hechos y el inmenso campo abierto al perfeccionamiento de la raz.

Nos parece que vemos en lontananza civilizaciones que van á reirse de la actual. Y una de las cosas que vemos venir, es la imposición obligatoria del trabajo á todos los miembros de la sociedad. Para sostener el movimiento y el calor que supone la vida modernísima, se exigirán enormes gastos nerviosos á que habrán de contribuir todos los ciudadanos irremisiblemente.

Se economizará notablemente el tiempo. Las horas destinadas al sueño y reposo disminuirán. Los minutos inservibles que se pasan en la digestión del alimento excesivo se acortarán de grado ó por fuerza...

Como consecuencia de todo, el régimen alimenticio cambiará esencialmente. Se comerán extractos de fibrina, disoluciones de albúmina, ¿quién sabe? pero se disminuirá la

ración, y se acortará el tiempo dedicado á la comida. En una palabra, el ayuno, modernizado si se quiere, pero ayuno al fin, será lo obligatorio en lo porvenir.

¿Se nos dice que no? ¿Que cada vez el hombre estará más sujeto á la comida? Bien, pues dígame que vamos hácia atrás, que llegaremos á comer yerba, que nos haremos irracionales como el caballo y el mulo.

Y siempre quedará el ayuno como un signo de perfección moral y física.

NOTICIAS VARIAS

El gobernador electo de Avila, Sr. Fernández Vicente, ha recibido ya el testimonio de la sentencia que recayó en la causa seguida en Filipinas contra él.

Dicha sentencia es absolutoria y con todos los pronunciamientos favorables, según había asegurado en la carta que dirigió á la prensa, y por lo tanto tomará posesión enseguida del cargo para que ha sido nombrado.

Reina un violento temporal en Valencia. En la playa de Nazaret han embarrancado dos barcos de pesca, salvándose la tripulación.

Ha pedido auxilio el bergantín *Paco*, de la matrícula de Mallorca.

No ha podido ser auxiliado. Otras embarcaciones de Mallorca y Malgrat han sido abandonadas.

En la playa de Malvarrosa han encallado dos barcos, ignorándose lo ocurrido á los tripulantes.

A causa del temporal están interceptadas las líneas férreas de Madrid y Utiel.

En Alcaira y Carcagente empieza la inundación por consecuencia de la avenida del Júcar.

Ha salido una brigada á recomponer las vías.

Continúa la lluvia con viento huracanado.

El periódico *L'Eclair*, de París, tiene entendido que la información abierta sobre la explosión de Tolón arroja luz suficiente para evidenciar que no se debió á ningún accidente casual.

El rumor más acreditado es que ha sido debida á un atentado anarquista.

El expreso de Francia ha descarrilado anoche en el túnel entre Biarritz y Bidart (San Sebastián).

La máquina quedó acostada en la parte derecha de dicho túnel y todos los coches fuera de la línea.

No han ocurrido desgracias y los desperfectos son de poca consideración.

La comunicación ha quedado interrumpida, y durante cuatro días habrá que hacer trasbordo de viajeros y equipajes.

Desde Bayona y Handaya se han enviado trenes de socorro.

Entre los viajeros iba el marqués de To-var, que se trasladó en un carruaje desde Irún á la capital.

Continúa activamente la instrucción de la sumaria con motivo de los sucesos ocurridos el día en que se verificó el entierro del último presidente de la república; pero no puede saberse cuándo terminará, en vista del gran número de personas que habrán de declarar ante el juez de instrucción, Sr. Pasqués.

Dicen de Tolón que la Reina de Inglaterra, que había telegrafado al subprefecto para que acudiese á la estación del ferrocarril, á su paso por ella, le expresó su sentimiento por la explosión, y la simpatía que inspiraban á la soberana las víctimas del siniestro.

Telegramas de París dicen que el diputado Sr. Allard se propone dirigir al ministro de Marina una interpelación acerca de las causas de la catástrofe de Tolón y medidas que dicho suceso reclama.

Las noticias de Djeddah (Arabia), no carecen de gravedad. Como la peste seguía causando estragos, el gobierno ordenó que los peregrinos marcharan á la Meca por otro camino; pero los habitantes de Djeddah, que viven precisamente de los peregrinos, se rebelaron contra aquella medida y quemaron los establecimientos cuarentenarios y las oficinas de sanidad.

Las misiones extranjeras en Constantinopla han deliberado sobre este asunto que podría ocasionar el envío de buques extranjeros para obligar al sherif de la Meca á que adopte las medidas conducentes á evitar todo desorden.

En la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros de Berlín el Sr. Richter pide al gobierno algunas aclaraciones sobre la compra de determinadas islas españolas.

El secretario de Estado del imperio, barón de Bülow, declara no ser posible dar una contestación categórica sobre este asunto. Por otra parte, la situación no podrá quedar fijada hasta que se ratifique el tratado de paz hispano-americano, y las nuevas Cortes españolas difícilmente podrán reunirse antes de fines de Abril.

El Sr. Richter rectificó diciendo que sólo trataba de impedir la adquisición de colonias sin valor.

Servicio militar voluntario

(Suplemento del «Diario de Gerona» correspondiente al 8 de Marzo de 1899).

(Continuación)

Sírvase V. fijarse en que para el primer caso de nuestra disyuntiva, ó sea, si artes, ciencias, industrias, agricultura; es decir, toda la vida nacional ha de sacrificarse á la ostentación y falsa apariencia de un poder militar que no tenemos, ni podemos sostener, no hacemos empeño ninguno en demostrar que el servicio militar voluntario es más ó menos económico que el general y forzoso: no hay términos hábiles para la comparación; y donde todo se echa por la ventana, no hay que hablar de economías.

Mas si el ejército—entiéndase el activo—ha de limitarse á lo que exijan las necesidades de la Nación, creemos, sin pretensiones de ninguna especie, que es facilísimo demostrar que el servicio voluntario, ó por voluntarios, es no sólo económico, sino el único realmente económico.

La economía, en efecto, no consiste solamente cuando es verdadera, en la moderación en los gastos, sino principalmente en el aumento ó producción de riqueza... ¿Cómo se producirá, pues, ésta si se obliga á la juventud á abandonar por más ó menos tiempo las artes útiles, la agricultura, las ciencias, y todas las aplicaciones de la actividad que fomentan la producción y desarrollo de la riqueza pública y privada?... Y no se diga que siendo universal ó para todos el servicio militar, habría de ser forzosamente escasa su duración, y no serían sensibles las consecuencias previstas, pues es lo cierto, por doloroso que sea confesarlo, que nuestra juventud, y hasta los que no somos jóvenes—por defecto de raza, sin duda,—tiene una fatal propensión al abandono de los trabajos intelectuales y mecánicos; es por desgracia cierto que entre nosotros al menos, después de la vida de cuartel, más ó menos larga, repugnan las pesadas faenas del campo, las no menos pesadas del taller, y más que estas todavía las que exigen aplicación fija y constante de las facultades intelectivas.

Con el servicio voluntario, ó por voluntarios—(se entiende para el ejército activo, pues reservistas para el caso de una invasión extranjera podrían serlo todos los jóvenes, y lo seríamos con gusto todos los españoles, jóvenes ó viejos)—con el servicio, decimos, por voluntarios, irían á las filas del Ejército los que tuviesen vocación militar, los que no sintiesen afición al cultivo de la tierra, á las ciencias ó á las artes en sus múltiples aplicaciones á la producción de la riqueza, y en consecuencia no perdería ésta absolutamente nada, ya que la juventud destinada á los trabajos técnicos, profesionales ó útiles no tendrían que distraerse con hábitos, estudios y prácticas militares tan honrosos como realmente son, pero enteramente divergentes de los hábitos, estudios y prácticas civiles.]

Creemos que resulta demostrado con lo dicho que el servicio militar voluntario, ó por voluntarios, es no sólo económico, sino el único realmente económico.

Nos dice V. en su carta «que á pesar de los estudios ó tanteos realizados por personas competentes, no aparecen los medios ó recursos de que debería echarse mano para la adopción—al menos inmediata,—del servicio militar voluntario.»

...Pues esos medios no son difíciles de hallar á nuestro modo de entender, ni se necesita más para ello que buscarlos en los antiguos—no remotos, ni seculares—procedimientos de Cataluña.

Puede distinguirse perfectamente para el objeto (del establecimiento del servicio militar voluntario) dos periodos diferentes: el que llamaremos definitivo, que quiera Dios no esté lejos, y el de transición.

Si como todo hace esperar (ó de lo contrario está España irremisiblemente perdida, cual la Polonia en otro tiempo), la coa-

lición de los señores Polavieja—Silvela se propone y logra matar el Centralismo exagerado que padecemos, con sus concomitantes el parlamentarismo, el caciquismo, etcétera; si se suprimen las podridas—y dispense Vd. la palabra—las podridas administraciones provinciales, reconstruyendo, para lo administrativo al menos, las antiguas Unidades regionales, entre ellas, y con tanto ó más derecho que ninguna, la de Cataluña para gozar del servicio militar voluntario. Un impuesto militar progresivo, como indicábamos á Vd. en nuestra primera carta de 8 de Diciembre del pasado año, que afectase á todos los jóvenes (no pobres de solemnidad) desde niños, á más de otros recursos que la iniciativa catalana sabría indudablemente encontrar, producirían enormes recursos que debidamente administrados y aplicados, permitirían á Cataluña (ó á la Región que adoptara tales procedimientos) afrontar cada año su contingente de hombres para el ejército nacional. Es más: Cataluña mantendría, si se quisiera, su contingente en el ejército, ó contribuiría con la cantidad que se acordase, al sostenimiento del nacional, y aún remuneraría espléndidamente á sus voluntarios que volvieran á la vida civil, después de cumplidos sus compromisos militares. Esta remuneración para el voluntario sería naturalmente parte del premio de enganche, la cual habría quedado en un Banco Catalán, en exclusivo provecho del voluntario al ingresar en filas.

Supuesta, pues, la reconstitución de la Unidad catalana, al menos en lo administrativo (y lo mismo cabe suponer de otras Regiones españolas que sean capaces de administrarse por sí mismas), el servicio militar voluntario se reduciría para Cataluña á un simple pacto, dado el cual, el Estado no tendría más que recibir los hombres útiles y sanos que á Cataluña hubiesen correspondido en cada reemplazo, percibiendo además el Estado la cantidad convenida anualmente para el Ejército, si esta carga no se considerase que ha de afectar exclusivamente á los presupuestos generales de la nación.

El que llamábamos ha poco periodo de transición para el servicio voluntario, ó sea por el tiempo que se tarde en dar por suprimidas las actuales Diputaciones provinciales y por reconstituida la Unidad catalana, tampoco ofrece dificultades económicas de monta para ensayar parcialmente el serviciomilitar voluntario.

(Se continuará.)

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del Instituto ha enviado á su instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no tengan medios de procurarse los Timpanos puedan adquirirlos gratuitamente. Dirigirse á *L' Instituto «Longcott» Gunnersbury, Londres, W.*

del enemigo. La campaña decisiva habrá de librarse sobre este lado de la trocha, y el enemigo tendrá que sufrir pérdidas de mucha consideración para poder penetrar en esta sección.

Blanco.

EL TRISTE DIARIO COTIDIANO DEL CAPITÁN DE NAVÍO PEDEMONTÉ, JEFE DE LA ESTACIÓN NAVAL EN SANTIAGO

Cablegramas del capitán de navío Pedemonte, jefe de la estación naval de Santiago, al Almirante Ventura Manterola Comandante general del Apostadero de la Habana.

12 de Abril de 1898.—El *Molins* y el *Galicia* saldrán probablemente de Santiago el sábado. Ambos estuvieron hoy arreglando las defensas de la boca del puerto que el *Mercedes* había estado custodiando. Colocaron esta mañana el primer grupo de torpedos y empezaron á trabajar con el segundo.

14 de Abril.—Llegó hoy un barco con 6.000 toneladas de carbón.

24 de Abril.—He pedido permiso para apagar los faros de la boca.

27 de Abril.—Quedó lista la primera línea de torpedos eléctrica.

28 de Abril.—El *Mercedes* ha enviado á tierra sus cañones de 16 centímetros Hontoria. Las casetas en que están estacionados los hombres que vigilan los torpedos, están defendidas por un cañón Nordenfelf y cuatro ametralladoras, todo servido por marineros del *Mercedes*.

1.º de Mayo.—Dos líneas de torpedos eléctricos están ahora completamente instaladas.

9 de Mayo.—Se han aumentado dos cañones de 6 cm. Hontoria á las fortificaciones de la Socapa. Ha llegado el vapor alemán *Polosia* con una caja de explosivos.

15 de Mayo.—Desde la una de esta madrugada, dos barcos que se suponen americanos, han estado aguantando sobre la boca del puerto. Uno de ellos con todas sus luces ocultas, se aproxima á tiro de pistola del Morro. Tan pronto como fué descubierto por el remolcador de guardia allí viró, y se fué, siendo visto por última vez cambiando señales con el otro. Creo que estaban ensayando á ver si podían cortar el cable. No es probable que pretendieran destruir los torpedos submarinos. Al amanecer no se vió ninguno de ellos.

18 de Mayo.—Un barco pequeño, que parecía ser uno de los empleados en cortar el cable, y un gran vapor trasatlántico, convertido en barco de guerra, han cambiado tiros con los fuertes de la boca del puerto. No hubo avería alguna por ambas partes. A las cuatro de esta tarde ambos barcos se alejaron navegando hacia fuera. La luz del castillo del Morro ha sido apagada.

19 de Mayo.—Acaban de entrar en el puerto *Maria Teresa*, *Oquendo*, *Colón*, *Vizcaya* y *Plutón*.

23 de Mayo.—Están anunciados cuatro barcos del enemigo.

25 de Mayo.—Esta mañana al amanecer dos buques enemigos capturaron á un vapor inglés.

26 de Mayo.—Están á la vista seis barcos enemigos. Aunque la escuadra ha tomado 1.300 toneladas de carbón, sin embargo, aún no tiene bastante.

31 de Mayo.—La escuadra bloqueadora acaba de hacer fuego en este momento á las baterías de la boca del puerto. El enemigo sostuvo el fuego durante hora y media. Ninguno de nuestros hombres fué herido ni tampoco ha habido avería alguna. Se cree que el *Iowa* y otro acorazado han sufrido grandes averías, y que otro de los barcos fué incendiado. Todos sus buques de gran tonelaje tomaron parte en el fuego. Nuestro *Colón*, enfilado en la boca del canal hizo un fuego certero, como también lo hicieron los cañones del *Mercedes* que habían sido montados en tierra. Los barcos nuestros que estaban dentro del puerto también tomaron parte, lanzando cierto número de proyectiles por elevación. Gran entusiasmo, excelente espíritu.

1.º de Junio.—La dotación del *Mercedes* agradece á usted muy sinceramente la felicitación. Recomiendo muy encarecidamente para recompensa al alférez de navío Venancio Nardiz que manda la batería de tierra á su compañero Ricardo Bruquetas y al artillero Antonio Roga.

3 de Junio.—El buque enemigo *Merrimac* intentó forzar la entrada esta mañana á las tres y media. Fué descubierto en su intento y el Morro rompió inmediatamente el fuego sobre él, siguiéndole en forma muy viva los fuertes del interior del puerto y la batería servida por la marina del *Mercedes*. El *Mercedes* y los dos *destroyers* siguieron también. Nuestro terrible fuego echó á pique al barco en el canal. No ha cerrado por completo la entrada. No hemos tenido avería alguna. Capturamos á

un teniente de navío y siete marineros.

4 de Junio.—La escuadra ha agotado el depósito de escuadra pulverizado.

5 de Junio.—La escuadra necesita por lo menos mil setecientas toneladas para rellenar sus carboneras.

9 de Junio.—El anuncio del desembarco del enemigo en Aguadores fué un error del Morro. El fuego que hizo la escuadra duró tres horas, siendo excesivamente vivo. No hubo averías en ninguno de los barcos de la nuestra, pero tuvo seis muertos el *Reina Mercedes*, estando entre ellos el capitán de fragata D. Emilio Acosta. Tres fueron gravemente heridos y un gran número de soldados levemente. Entre los últimos se encuentra el alférez de navío Alejandro Bolino, que interinamente estaba á bordo del *Mercedes* y el primer contra maestre.

7 de Junio.—En el combate de ayer sufrió muchas averías el *Reina Mercedes*. Se incendió dos veces por las granadas del enemigo. Muerto el segundo comandante.

9 de Junio.—Están anunciados diecinueve buques.

11 de Junio.—Están anunciados diecisiete barcos.

12 de Junio.—Están anunciados diecisiete barcos.

13 de Junio.—Están anunciados trece buques.

14 de Junio.—Esta mañana temprano rompieron el fuego de los buques enemigos sobre las baterías de la boca del puerto. Tomaron parte tres buques. R. Bruquetas y dos soldados de infantería de Marina heridos levemente. A media noche hicie-

ron fuego las baterías, á la aventura, sobre los buques enemigos. Actualmente mantienen el bloqueo catorce buques.

16 Junio.—En el bombardeo de hoy hubo un marinero gravemente herido y tres más lo fueron ligeramente, y un soldado de infantería de Marina y un marinero que ocupaban ambos puestos en el *Mercedes* fueron muertos. Catorce barcos sostienen el bloqueo. Según el Morro, el crucero dinamitero *Vesuvius* está aquí desde ayer.

17 de Junio.—El buque sumergido se ha ido á pique en medio del canal cerca de la Punta de la Socapa. No obstruye el paso de los buques grandes. Se fué á pique en doce brazas de agua.

18 de Junio.—La forma de la línea bloqueadora es la de un arco cuyos extremos quedan en Punta Cabrera por el Oeste y Aguadores por el Este. Los buques enemigos están todo el tiempo apareciendo y desapareciendo por el Este. Por la noche, inundan ellos la costa y la entrada del puerto incensantemente con luz procedente de sus proyectores eléctricos y cuando están llenando su servicio en el bloqueo, jamás se estacionan más allá de ocho millas del Morro, mientras que en Cabrera y Aguadores permanecen á distancia de unas tres. Hay ahora catorce barcos en la línea. Nuestros heridos van marchando bien. Hoy hace exactamente un mes desde que dispararon su primer tiro sobre nosotros. En este tiempo han disparado más de cuatro mil proyectiles sin causar daño alguno material y sólo insignificantes averías.

(Se continuará.)

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 15.—*Miércoles*.—San Longinos, soldado y mártir; San Nicandro, mártir; San Menigno, mártir, y San Aristóbulo, mártir. Se reza de San Raimundo, con rito doble 1.ª y segunda clase y color blanco.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

A las diez misa segunda de feria.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—A las ocho misa y novena de San José.

Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde exposición de la Virgen, rosario y novena de San José.

Está abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

A las cinco reserva.

Purísima Concepción.—Al oscurecer rosario y explicación de doctrina a los niños.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Fiesta mensual de las teresianas. Por la mañana a las siete y media comunión general.

Por la tarde, a las seis y media exposición del Señor, rosario, plática del Excmo. Sr. Obispo y letanía cantada y gozos por el coro de señoras.

San Francisco (PP. Franciscanos).—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la tarde al oscurecer se rezará el Santo rosario.

San Martín.—Sigue la novena a San José. Por la mañana, a las nueve y media, misa y novena, que se repetirá al oscurecer. Hay sermón.

Hospicio.—Continúa la novena a San José. Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cinco.

San Julián.—Continúa la novena a Jesús Nazareno. Por la mañana a las diez misa solemne con S. D. M. de manifiesto. Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

V. O. T. del Carmen.—Al parar el címbalo novena al patriarca San José.

San Juan de Sahagún.—Comienza la novena a la Virgen de los Dolores.

Por la mañana a las nueve misa minerva y acto seguido se leerá la novena.

Por la tarde a las seis y media rosario, novena, letanía y letrillas cantadas.

San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).—Da principio la novena de la Virgen de los Dolores.

Por la mañana a las nueve misa cantada y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla de la Cruz.—Comienza la novena a la Virgen de los Dolores.

Por la mañana a las diez misa minerva y novena.

Por la tarde a las cinco y media rosario, novena, letanía y letrillas cantadas.

(POR TELEGRAFO)

LA CATASTROFE DE TOLON

Madrid 14, 9'40 m.

Número 44.

Comunican de París que en la Cámara de los diputados se trató de la catástrofe en Tolón.

El ministro de Marina declaró que le era imposible contestar de una manera categórica a las preguntas que le hacían los representantes sobre las causas de la explosión.

El gobierno someterá a las Cámaras el resultado de la comisión técnica nombrada al efecto, cualquiera que aquél sea.

LOS COCHEROS

Madrid 14, 9'40 m.

Núm. 58.

Los cocheros de Madrid se han reunido en el circo de Colón.

La reunión terminó a las cuatro de la madrugada.

Hubo orden y hablaron varios pidiendo la huelga si los patronos no atienden a sus pretensiones.

LOS PRISIONEROS

Madrid 14, 9'40 m.

Núm. 45.

La prensa refleja que es muy grave la situación de los prisioneros de Filipinas. Es necesario que se gestione pronto y por todos los medios posibles la libertad de aquellos infelices.

El gobierno sigue preocupado con este asunto y no descansará hasta lograr la libertad de los españoles.

MENCHETA.

Salamanca

En las Cocinas económicas se han repartido en el día de ayer 228 raciones a los pobres y en el de hoy 182.

Mañana celebrará la asociación de jóvenes teresianas fiesta mensual en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

La comunión general será a las siete y media.

Por la tarde predicará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 14
A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 698'86 mm.
Temperatura máxima, al sol, 20'0.
Idem máxima a la sombra, 13'6.
Idem mínima, 1'0.
Idem a la hora de la observación, 9'2.
Dirección del viento, S. E. ventolina.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 13

Fielato de la Puerta de Zamora, 315'11 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 1124'13; id. id. del Puente, 613'04; Matadero 387'43.

REGISTRO CIVIL

Día 13

Defunciones

Domingo Colorado García.

Nacimientos

José Hernández Martín, Misericordia González Manzano, Timoteo Alamo Baez.

En circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia se llama la atención de los contribuyentes sobre la exactitud con que deben consignarse los datos reclamados en las hojas declaratorias para el impuesto de cédulas personales del próximo año económico de 1898 a 1900 y como es asunto cuyo incumplimiento puede ocasionar responsabilidades al público, convendrá que éste procure llenar aquellas hojas y exponer sin ocultación los antecedentes respectivos.

Por la Delegación de Hacienda se da a conocer la circular de cédulas personales, dictando reglas para el más exacto cumplimiento en los datos que deben consignarse en las cédulas declaratorias.

Por D. Victoriano Zurdo Gómez, vecino de esta capital, se ha solicitado una parcela de terreno del sobrante de la vía pública, en la calle de la Alameda, en el pueblo de Gallegos de Solmirón, con el fin de introducir en su casa, con el objeto de alineación y ornato público. La persona que se crea perjudicada con dicha concesión puede reclamar en aquella Alcaldía en el término de ocho días.

Por el Juzgado de 1.ª Instancia de Salamanca y su partido, se hace saber que en el día 28 del actual a las doce de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta por haberse declarado en quiebra, de los

semovientes, como embargados a Juan Francisco Hernández Vaquero y Melitón Sevillano Vaquero, vecinos de Retortillo, en el juicio ejecutivo que contra éstos sigue la Caja de Crespo Rascon sobre reclamación de cantidad.

Ayer tarde visitó la Universidad el nuevo Gobernador civil.

Mañana empezarán en la escuela municipal de adultos establecida en el Arrabal, los exámenes de fin de curso.

El martes de Pascua de Resurrección empezarán en la Catedral los ejercicios de los trece martes de San Antonio.

Los amigos del Sr. Fernández Vicente le obsequian esta noche en el Pasaje con un banquete para celebrar su nombramiento de Gobernador civil.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho y que por razones particulares no hemos podido aceptar.

Esta noche a las diez, saldrán en el tren correo de Medina, don Juan Fernández Vicente, electo gobernador civil de Avila para posesionarse de su cargo.

El Real Colegio de Nobles Irlandeses de esta ciudad, celebrará muy solemne fiesta religiosa, el viernes 17 del corriente en honor de su Santo Patrono el Apostol de Irlanda San Patricio.

La fiesta será en la capilla del Colegio; a las diez habrá misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Rvd. P. Fr. Rodrigo Díez, lector del convento de San Esteban.

Concluida la misa y dada la bendición con el Santísimo Sacramento, se hará la reserva.

Cantará una escogida orquesta.

A las once de esta mañana se han verificado en la Santa Basílica Catedral los ejercicios de oposición al Beneficio de Contrato, vacante en la misma iglesia.

El tribunal lo componen los señores Corvo, Beneficiado Tenor; Ledesma, Organista, y Patón, Sochantre. Y la representación del ilustrísimo Cabildo los muy ilustres señores Arce, Cipreste, Chantre y Pereira.

Ha actuado solamente un opositor, D. Ramiro Rodríguez, de la diócesis de León.

Otros dos opositores, uno de Oviedo, y otro de Plasencia, se retiraron sin actuar.

Profesora de música. La Srta. Blanca Vázquez, primer premio y medalla de oro de la Escuela de música de Santiago, da lecciones de solfeo y piano. Rúa 59 duplicado. 15-12

AVISO

En esta redacción está depositada una carta dirigida a D. Ramón González Hernández, médico de la Armada.

Con atentísimas cartas de los jefes de los Cuerpos de la guarnición, ha recibido la Comisión de damas de la Cruz Roja, los donativos siguientes: Del jefe y oficiales del destacamento de Almansa, 25 pesetas.

Del jefe y oficiales de la Guardia civil, 32'50 id.

Jefes y oficiales de la zona de reclutamiento, 43 id.

Jefes y oficiales del regimiento de reserva, 50 id.

A demás se ha recibido de un español, 10 id.

D. Roque Pascua, 7'50 id.

D.ª Ana María González, 5 id.

Un socio, 3 id.

Sra. de Mirat, un cuarto de arroba de tocino.

D.ª Elisa Calón, 200 tarjetas para los funerales con sus correspondientes sobres.

La Comisión de la Cruz Roja hace constar su gratitud al Excmo. Prelado é Ilmo. Cabildo de esta Iglesia Catedral, por la cooperación generosa que se han dignado prestar a los fines de la benéfica Asociación en la celebración de los solemnes funerales por los soldados fallecidos con motivo de las últimas guerras.

Ha fallecido en esta ciudad el presbítero D. Tomás Peña, cura párroco jubilado de Alconada.

El funeral se celebrará mañana miércoles en la iglesia de San Juan de Barbalos.

Reciba la familia nuestro pésame.

Se encuentra en Salamanca el Inspector del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios D. Vicente Vignán y Ballester.

Mañana empieza en la capilla de la Santa Vera Cruz la tradicional y devota novena de la Virgen de los Dolores.

A las diez de la mañana se cantará solemne misa todos los días exponiéndose a S. D. M.

Por la tarde a las cinco novena y reserva del Santísimo.

El nuevo gobernador

Con gusto consignamos los excelentes propósitos que animan al nuevo gobernador civil de la provincia, Sr. García Lomas, en orden al bien de Salamanca.

Ante los directores de los periódicos locales manifestaba anoche el Sr. Gobernador que su deseo es hacer cuanto bien pueda en lo que dure su gestión en esta provincia: «vengo, decía, a hacer administración honrada y a velar por la moralidad pública y a trabajar con todas mis fuerzas y con decidida voluntad por este pueblo.»

Y en estos propósitos quiere que le ayude la prensa.

Campo abierto tiene el Sr. García Lomas, para continuar la obra de la moralidad pública. Y si emprende y realiza una campaña enérgica contra todos los abusos que corrompen las costumbres de un pueblo y sabe limpiarnos la atmósfera para que no se infecte más el aire que respiramos, habría conseguido para satisfacción de su alma ese bien que con tanta instancia quiere alcanzar para memoria de su paso por el Gobierno civil de Salamanca.

Venga esa reacción verdadera al bien, aunque se rian ó tiemblen los decadentes de fin de siglo.

Cuente con nuestro concurso leal la primera autoridad de Salamanca y con nuestra gratitud también, por cuanto haga para conseguir que la inmoralidad pública no ofenda por esas calles al buen sentido de la decencia.

Audiencia provincial

Sección 2.ª.—Día 15

Causa procedente del Juzgado de Vitigudino por el delito de robo, contra Angel Bordillo.

Ponente, Sr. Junquera.

Letrado, Sr. Luna.

Procurador, Sr. Ledesma.

Sección 1.ª.—Día 15

Idem id. id. de Béjar por el delito de hurto contra Clemente Pozo.

Ponente, Sr. Sendín.

Letrado, Sr. Martín.

Procurador, Sr. Merino.

Causa procedente del Juzgado de Salamanca, por el delito de lesiones, contra José Díaz Manso.

Ponente, Sr. García.

Letrado, Sr. Ceballos.

Procurador, Sr. Ledesma.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Alba de Tormes 12 Marzo 1899.

Mercado de hoy

Trigo, 42 reales fanega; centeno, 26 id. id.; cebada, 22 id. id.; algarrobas, 26 id. id.; Avena, 14 id. idem; garbanzos, los de siembra, a 80 reales fanega y los cocheros de 100 a 120; patatas, a 6 reales arroba; vino tinto, a 20 reales cántaro.

Cerdos pequeños para criar, han estado carísimos: los acabados de destetar a 6 y 7 duros cada uno.

Hoy ha dado principio en la iglesia de San José, ante la preciosa imagen que se venera en referido templo.

Para ver la devoción que aquí se tiene al Santo predilecto y protector de Santa Teresa de Jesús, bastará asistir a su novena y no encontrar sitio donde colocarse. La Comunidad de PP. Carmelitas cantó esta tarde unos bonitos gozos a los acordes del órgano.

Los trabajos de la Basílica Teresiana, siguen con regularidad, terraplenando los muros de cimentación. Las casas que compró el Excmo. señor Obispo de Salamanca en la calle de San Pedro, han sido derribadas para hacer una nueva entrada al solar de la Basílica en construcción, facilitando así mucho la puesta de materiales a mano de obra.—El Corresponsal.

Más telegramas

EL GOBIERNO.—FIRMA.—LOS PRISIONEROS

Madrid 14, 1,45 t.

Núm. 86.

Hoy se han firmado los nombramientos de los gobernadores civiles de Baleares y Segovia.

A este último irá D. Víctor Ebro, diputado provincial de Burgos.

También se ha teleografiado a Barcelona el nombramiento de Alcalde de aquella capital a favor del Sr. Robert.

Se han firmado los decretos separando de sus puestos a los administradores de las Aduanas de Sevilla y Bilbao y un oficial de Hacienda de Peñaranda (?).

Ha sido nombrado vocal de la junta de Derechos pasivos, el señor Vahamonde.

El gobierno nada nuevo sabe de la situación de los prisioneros de Filipinas.

Los ministros se muestran muy pesimistas.

El general Polavieja ha llevado al Consejo varios decretos del personal.

UNA SILBA

Madrid 14, 1'10 t.

Núm. 65.

Cristiánia.—Al regresar a su palacio el príncipe heredero de Dinamarca, un grupo de hombres, como de unos trescientos, le silbó, arrojándole también bolas de nieve.

Fueron detenidos por la policía tres.

POR LOS PRISIONEROS

Madrid 14, 2 t.

Núm. 95.

El Presidente del Consejo de Ministros enviará una nota al Gobierno de Washington, recordando a Mac Kinley que en el tratado de paz de París hay una cláusula que encomienda a los Estados Unidos las gestiones precisas para lograr la libertad de los prisioneros españoles, a lo cual parece que ahora se opone el general Ottis.

LAS CORTES

Madrid 14, 2 t.

Núm. 96.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana se acordará definitivamente la fecha para la disolución de las actuales Cortes y el decreto de convocatoria de las futuras.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 14, 4'15 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	65'05
Idem fin de mes	63'05
Idem exterior	72'40
Idem deuda amortizable	73'50
5 por 100 de Aduanas	92'00
Billetes hips. de Cuba, 1886	66'70
Idem, id. de id., 1890	57'85
Empréstito de Filipinas	74'50
Acciones del Banco de España	407'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	254'00
París a ocho días vista	27'65
Cambios sobre Londres	00'00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	58'95

MENCHETA.



Imp. de LA LITAYA, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Sastrería MODELO

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE
CONFECCION ESMERADA
PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene á todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

SASTRERIA MODELO

17, PLAZA DEL CORRILLO, 17

Teléfono 107, SALAMANCA

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

¡¡Repatriados!! ¡¡GUERRA!!! ¡¡Repatriados!!

AL
Paludismo—Tercianas—Cuartanas
desaparecen con el

¡¡VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE!!

Economía—Seguridad absoluta en el éxito
PROBAD Y VEREIS

Esencia de ZARZAPARRILLA concentrada

Poderoso depurativo—Gusto agradabilísimo

Frasco 150 pesetas DE VENTA

Farmacias y Droguerías de España, y en casa del autor G. FERNANDEZ—LA BANEZA.—Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 2, Salamanca.

D. CARLOS ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Extracción de muelas y raigones, completamente sin dolor ni peligro alguno.

Dicho señor recibirá gustoso y agradecerá las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico.

Especialidad en dentaduras artificiales

Dr. Hiesco, núm. 2

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE PAJAS DE DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA LEYENDA DE ORO

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuaderos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

Regala á sus favorecedores unas pastillas de jabón
sin rival
Caminos de la Estación, 5, Salamanca

LA TRINIDAD
FÁBRICA DE JABONES

OBRA DE TEXTO

RETÓRICA Y POÉTICA

por

DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

LOS GRANDES REMEDIOS

DEL

DR. AUDET

Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histérismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos 2 pesetas frasco.

eifteria.—Curación con el Antidifitérico Audet.—10 pesetas bote.

Cáncer.—Para combatirlo Medicación Corn 21, 20 pesetas.

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidifitéricas Audet, 4 pesetas.

Anemia.—Curación con las Píldoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Se mandan por correo.

Venta en Salamanca: Plaza del Corriillo, 22, y Ortiz de Urbina; Ciudad-Rodrigo: Plaza Mayor, 7; Béjar: Brochín, y en Peñaranda de Bracamonte: Francisco de J. D. D.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

HORTICULTURA Y FLORICULTURA

PEDRO IBÁÑEZ y Compañía

NALDA (LOGROÑO)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidos, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en Junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 160 los de legumbres y hortalizas.

Para más detalles pidanse catálogos

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid.

Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca, Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriillo.

HIERRO BELLIDO

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloroanemia con exceso ó defecto en el periodo de infatismo y escrófulas que han usado el

HIERRO BELLIDO, y todos os dirán que en muy corto tiempo similares, han encontrado, con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas por no producir estreñimiento.

De venta en las Farmacias y Droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos. 90—21

LITOGRAFIA ARTISTICA

A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICIÓN para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

